

PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA DE
Acompañamiento del
cante



ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Según el DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que le permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Conocer y valorar el patrimonio musical de Andalucía y su contribución a la música española y universal.
- i) Promover en el alumnado los valores de la tolerancia, la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y la no discriminación.



1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Según el DECRETO 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía, las enseñanzas profesionales de música deberán contribuir a que el alumnado adquiera las capacidades siguientes:

- a) Superar con dominio y capacidad artística los contenidos y objetivos planteados en las asignaturas que componen el currículo de la especialidad elegida.
- b) Conocer los elementos básicos de los lenguajes musicales, sus características, funciones y transformaciones en los distintos contextos históricos.
- c) Utilizar el «oído interno» como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
- d) Formar una imagen ajustada de las posibilidades y características musicales de cada uno, tanto a nivel individual como en relación con el grupo, con la disposición necesaria para saber integrarse como un miembro más del mismo o para actuar como responsable del conjunto.
- e) Compartir vivencias musicales de grupo en el aula y fuera de ella que permitan enriquecer la relación afectiva con la música a través del canto y de la participación instrumental en grupo.
- f) Valorar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y poder concentrarse en la audición e interpretación.
- g) Relacionar y aplicar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo, en las vivencias y en las experiencias propias para conseguir una interpretación artística de calidad.
- h) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento o de la voz de acuerdo con las exigencias de las obras.
- i) Adquirir y demostrar los reflejos necesarios para resolver eventualidades que surjan en la interpretación.
- j) Cultivar la improvisación y la transposición como elementos inherentes a la creatividad musical.
- k) Interpretar, individualmente o dentro de la agrupación correspondiente, obras escritas en todos los lenguajes musicales, profundizando en el conocimiento de los diferentes estilos y épocas, así como en los recursos interpretativos de cada uno de ellos.
- l) Conocer, interpretar y valorar armónica, formal y estéticamente diferentes obras del repertorio musical andaluz o de inspiración andaluza.
- m) Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

2. ACOMPAÑAMIENTO DEL CANTE

El alto nivel técnico e incluso de virtuosismo alcanzado en las últimas décadas por los principales y renombrados artistas de la guitarra flamenca, ha hecho que este instrumento goce de una independencia escénica que antes no poseía, puesto que la guitarra en tiempos anteriores debía ir necesariamente vinculada al canto y al baile.



No obstante, dicha vinculación al cante ha otorgado a la guitarra el conocimiento necesario de la forma esencial de los estilos flamencos en el campo del concierto, con una dimensión actual más libre e innovadora, pero no exenta de inspiración y sabiduría. Enraizada antaño la guitarra a los conceptos tradicionales de la forma de los cantes, dio nombre a los estilos interpretativos, por lo que, no sólo es recomendable el aprendizaje del acompañamiento, sino que podemos considerar este aprendizaje como necesario para cubrir los objetivos y contenidos en la enseñanza de la guitarra.

2.1 OBJETIVOS GENERALES

La asignatura Acompañamiento del cante en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las siguientes capacidades:

1. Comprender y valorar adecuadamente el esfuerzo muscular necesario, así como la respiración y relajación, en función de la ejecución del acompañamiento al cante.
2. Reconocer y diferenciar los cantes de tradición popular o folclóricos de los demás cantes.
3. Identificar y localizar geográficamente los estilos o cantes básicos de forma aproximada.
4. Reflexionar sobre las etapas esenciales y corrientes artísticas más significativas del cante en la historia.
5. Desarrollar la capacidad de valorar la importancia de la audición comparada.
6. Reconocer una clasificación de los cantes básicos y derivados.
7. Diferenciar base rítmica de esquema rítmico.
8. Comprender y ejecutar los diferentes esquemas rítmicos.
9. Estudiar las palmas flamencas como elemento fundamental y experimental en el acompañamiento.
10. Conocer y profundizar en los cantes a compás en los estilos más esenciales.
11. Conocer y profundizar en los cantes libres en los estilos más esenciales.
12. Asimilar los aspectos melódico-armónicos y rítmicos de los cantes a compás.
13. Asimilar los aspectos melódico-armónicos de los cantes libres.
14. Demostrar una autonomía progresiva que permita la fusión de aspectos intuitivos y teórico-técnicos.
15. Acompañar al cante en sus diversos estilos propuestos con un mínimo de solvencia técnica y artística.

2.2 CONTENIDOS GENERALES.

Según la ORDEN de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía, los contenidos de la asignatura de Iniciación al acompañamiento del cante flamenco son los siguientes:



- Ejercitación y perfeccionamiento de la realización del esfuerzo muscular necesario, así como de la respiración y relajación, para la ejecución del acompañamiento al canto.
- Cantes de tradición popular: sevillanas, fandangos, tanguillos.
- Ejercitación y desarrollo práctico de: cantes binarios-cuaternarios: garrotín, farrucas, tangos, tientos, tarantos.
- Cantes de amalgama de doce tiempos: alegrías, soleá, caña, bulerías.
- Cantes de amalgama de cinco tiempos: guajiras, siguiрийas.
- Cantes libres: fandangos personales, malagueñas, granaínas, tarantas y mineras.
- Montaje de un programa de acompañamiento al canto que incluya una selección idónea de «palos» o estilos libres y a compás.

2.3 CONTENIDOS ESPECÍFICOS. SECUENCIACIÓN

3º CURSO

➤ PRIMER TRIMESTRE:

Cantes provenientes de la tradición popular: Sevillana y Tanguillo. Historia y evolución.

Cantes de amalgama de doce tiempos de la provincia de Cádiz: alegrías de Cádiz, romera, caracoles, mirabrás.

Los cantes de Cádiz, contexto histórico musical y evolución. El modo mayor y el modo flamenco: bimodalismo.

Variante de alegrías: las alegrías de Córdoba.

Secuencia armónica y transposición de acordes.

Recursos y falsetas características para cada estilo.

Práctica rítmica con las palmas.

Cantaores y guitarristas más representativos: audición crítica.

El verso. Métrica literaria y métrica musical.

➤ SEGUNDO TRIMESTRE:

Cantes binario-cuaternarios: garrotín, farruca, colombiana, tientos y tangos

Cantes de amalgama de cinco tiempos: guajiras.



Los cantes de ida y vuelta I. Contexto histórico-musical.

Tientos: génesis y evolución.

Tangos: características propias de cada provincia.

Farruca: génesis y evolución.

Secuencia armónica y transposición de acordes.

Recursos y falsetas características para cada estilo.

Práctica rítmica con las palmas.

Cantaos y guitarristas más representativos: audición crítica.

El verso. Métrica literaria y métrica musical.

➤ TERCER TRIMESTRE

Cantes provenientes de la tradición popular: fandangos de Huelva y provincia y cantes abandonolaos.

Cantes libres: milonga y vidalita.

Cantes de amalgama de doce tiempos. Introducción a la bulería: la alboreá.

El fandango. Génesis y evolución. Características propias de las provincias de Huelva y Málaga. El toque del fandango alosnero. El toque abandonolao.

Los cantes de Ida y vuelta II. Evolución de cante rítmico a cante libre.

La alboreá, cante de boda. Influencia gitana en los cantes de celebración.

Secuencia armónica y transposición de acordes.

Recursos y falsetas características para cada estilo.

Práctica rítmica con las palmas.

Cantaos y guitarristas más representativos: audición crítica.

El verso. Métrica literaria y métrica musical.

5º CURSO

➤ PRIMER TRIMESTRE:

Cantes de amalgama de doce tiempos: caña, polo, bambera, soleá y petenera.

Los cantes primitivos: la caña y el polo. Génesis y evolución.



La bambera. Creación.

La soleá. Variantes de las provincias de Sevilla y Cádiz. Generalidades y particularidades del toque de soleá para el cante según la variante. Técnicas de reconocimiento del estilo a partir de la melodía.

La Petenera. Teorías musicológicas sobre la génesis judía y mejicana.

Secuencia armónica y transposición de acordes.

Recursos y falsetas características para cada estilo.

Práctica rítmica con las palmas.

Cantaores y guitarristas más representativos: audición crítica.

El verso. Métrica literaria y métrica musical.

➤ SEGUNDO TRIMESTRE:

Cantes de amalgama de cinco tiempos: siguirilla.

Cantes de amalgama de doce tiempos: Romance y Bulerías.

La siguirilla. Variantes de las provincias de Sevilla y Cádiz. Generalidades y particularidades del toque de siguiirya para el cante según la variante. Técnicas de reconocimiento del estilo a partir de la melodía.

El Romance. Génesis y evolución.

La bulería. Variantes de las provincias de Sevilla y Cádiz. Evolución y creación desde sus orígenes a la actualidad. La improvisación.

Secuencia armónica y transposición de acordes.

Recursos y falsetas características para cada estilo.

Práctica rítmica con las palmas.

Cantaores y guitarristas más representativos: audición crítica.

El verso. Métrica literaria y métrica musical.

➤ TERCER TRIMESTRE

Cantes libres: cantes de Levante, granaina y media granaina, malagueña y fandangos naturales.

Cantes de Levante. Variantes, reconocimiento del estilo a partir de la melodía.



Malagueña: Variantes, reconocimiento del estilo a partir de la melodía.

Fandangos naturales: variantes, reconocimiento del estilo a partir de la melodía.

La figura de Don Antonio Chacón como creador.

El toque libre. Características y recursos técnicos específicos para el acompañamiento. Falsetas.

Secuencia armónica.

Cantaores y guitarristas más representativos. Audición crítica.

El verso. Métrica literaria y métrica musical.

3. Metodología.

La metodología será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y grupal por parte del alumnado en el aula.

Se seguirá el siguiente proceso de aprendizaje en el aula para la consecución de los objetivos:

- Estudio de las características del estilo.
- Audición del palo según las grabaciones recomendadas.
- Análisis según los siguientes aspectos:

Palo libre o “a compás”.

Sistema armónico: Acordes principales y secundarios.

Esquema de acompañamiento.

Elementos rítmicos.

Elementos formales.

Atención a la melodía.

Tesitura.

Estudio de la métrica de los versos y su relación con la métrica del cante.

Estudio del origen geográfico e histórico.

- Puesta en práctica de todos los aspectos metodológicos acompañando al cantaor.
- Estudio de falsetas típicas y recursos adecuados para las respuestas al cante.
- Transcripción de esquemas básicos de acompañamiento.



4. Evaluación.

4.1 Criterios de evaluación:

1. Utilizar adecuadamente el esfuerzo muscular necesario, así como la respiración y relajación, a las necesidades de la ejecución del acompañamiento al canto. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz, equilibrio entre los esfuerzos musculares y relajación, para evitar tensiones en el acompañamiento.
2. Demostrar el dominio y autocrítica suficiente en la interpretación del acompañamiento al canto de los estilos propuestos, aunando los conocimientos de los aspectos técnicos e interpretativos.
3. Demostrar sensibilidad auditiva respecto a las posibilidades del instrumento en la intuición, conocimiento y afinación para el acompañamiento al canto.
4. Interpretar correctamente el acompañamiento al canto en sus diferentes estilos, tanto en los cantes a compás, como en los cantes libres.
5. Asumir con progresiva autonomía la resolución de problemas teóricos, técnicos e interpretativos inherentes al canto. Con este criterio se pretende valorar la capacidad autocrítica del alumnado y sus habilidades adquiridas en el estudio respecto al canto, la guitarra y el acompañamiento entre ambos.
6. Presentar en público un programa adecuado y digno del nivel alcanzado demostrando calidad artística, así como capacidad expresiva y comunicativa. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de expresión del alumnado en un escenario en equilibrada armonía y entendimiento con el cantaor o cantaora, asumiendo madurez interpretativa del programa a presentar.

4.2 Procedimientos de evaluación:

La **evaluación es continua** e integradora y se llevará a cabo a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumna o alumno y de su maduración personal sin perjuicio de las pruebas que realice el alumnado.

Estas pruebas consistirán en tres exámenes prácticos (uno por trimestre) en el que acompañarán los estilos aprendidos durante el trimestre.

Dado el carácter de la asignatura, la evaluación de cada alumno atenderá fundamentalmente a aquellos aspectos que son imprescindibles para el desarrollo de las capacidades del alumnos respecto al acompañamiento del canto. Dichos aspectos son los que aparecen en los criterios de calificación que aparecen a continuación.

Pérdida de evaluación continua: Los alumnos perderán el derecho a la evaluación continua ante un **20% de faltas** de asistencia a las clases, cualquiera que sea el motivo. El profesor informará de este hecho al alumno en el momento en que se produzca.

El alumnado que haya perdido la evaluación continua, tendrá que realizar una prueba o examen. Esta prueba la realizará el profesor de la asignatura, evaluándola para determinar la calificación del curso. Consistirá en presentar al profesor el programa de estilos trabajados durante el curso.



Además el profesor/a de la asignatura podrá realizar cuando considere oportuno controles o **exámenes**, avisados previamente o no, que contabilizarán para la nota final.

4.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es el resultado global de la evaluación continua y de los procedimientos de evaluación establecidos en el que se valora de forma numérica la valoración del rendimiento integral del alumno. La calificación individual de cada alumno será el resultado de la media ponderada entre la calificación de las obras propuestas en el programa (60% de la nota) y la calificación de aspectos complementarios (40%)

4.3.1 Calificación de los recursos propuestos

En cada una de los estilos trabajados en acompañamiento al cante se contabilizarán los siguientes aspectos:

- Posición (hasta 0,5 puntos)
- Control del pulso con el cantaor (hasta 0,5 punto)
- Notas: correcta ejecución de las mismas, tanto en altura como en calidad de sonido (hasta 0,5 puntos)
- Uso correcto del gesto como principal elemento de comunicación entre el guitarrista y el cantaor (hasta 1 punto)
- Articulación y fraseo: Conocimiento del concepto de parte dentro de un todo para saber en cada momento el papel de nuestro instrumento respecto al cantaor (hasta 1 punto)
- Capacidad de escucha activa y así poder escuchar al cantaor a la vez que interpreta el acompañamiento (hasta 0,5 puntos)
- Recursos interpretativos: dinámica y agógica. (hasta 1 punto)

Todos ellos deberán estar presentes para conseguir un aprobado (5). Además, esa nota se verá incrementada siempre que estén presentes los siguientes aspectos:

- Sonido y cuidado de las uñas (hasta 0,5 punto)
- Aportaciones interpretativas propias del alumno al resultado del acompañamiento (hasta 1 puntos)
- Digitación (hasta 0,5 puntos)
- Utiliza una amplia y variada gama sonora, de manera que el ajuste de sonido se realice en función del cantaor y de las necesidades estilísticas e interpretativas del estilo. (hasta 1 punto)
- Memoria y autocontrol (hasta 1 punto)
- Demuestra interés por profundizar en los aspectos sociológicos e históricos del repertorio (hasta 1 punto)

4.3.2 Calificación de aspectos complementarios

- Responsabilidad sobre el material (transcripciones, archivos sonoros) (hasta 0,5 puntos)
- Respeto hacia los compañeros y hacia el profesor. Actitud en clase. (hasta 0,5 puntos)
- Reconocimiento de los estilos trabajados en clase (hasta 3 puntos)
- Estudio: regularidad y técnicas de estudio (hasta 2 puntos)
- Asistencia y participación en audiciones (hasta 2 puntos)
- Escuchar música propuesta por el profesor (hasta 2 puntos)



5. MATERIALES DIDÁCTICOS

El material para las audiciones se considera obligatorio y será proporcionado por el profesor en clase, o bien a través de un sitio web o se enviará directamente al correo personal de cada alumno.

El material bibliográfico se considera material complementario y será el alumno el encargado de proporcionárselo.

5.1 AUDICIONES

TERCER CURSO

Magna antología del cante Flamenco, 1982, Hispavox. CD 4, 6, 10

Eduardo Garrocho, Por fandangos de Huelva, Besana.

Testimonios Flamencos, Faustino Nuñez.

Naranjito de Triana. Antología Cantaora. Vol. 1 y 2

Estudio sobre la Niña de los Peines.

QUINTO CURSO

Magna antología del cante Flamenco, 1982, Hispavox. CD 2, 3, 4, 7 y 8

Fonoteca de Siguirilla y soleá: <http://www.canteytoque.es/homec.htm>

Cantes y cantaores de Triana

Testimonios Flamencos, Faustino Núñez

Diego Clavel, Por Levante, vol. 1 y 2.

Enrique Morente, Homenaje a Antonio Chacón, 1977

Manuel Torre con Miguel Borrull y Javier Molina, Grabaciones en disco de pizarra.

Estudio sobre la Niña de los Peines.



5.2 BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.

Almendros, Carlos (1973), Todo lo básico sobre el flamenco. Ed. Mundilibro, Barcelona

Álvarez Caballero, Ángel (1994), El cante flamenco, Alianza Editorial, Madrid.

Blas Vega, José (1990), Vida y cante de D. Antonio Chacón, Cinterco, Madrid

Falla, Manuel de (1972), “El cante Jondo”, en Escritos sobre música y músicos, Introducción y notas de Sopena, Federico. Ed. Espasa Calpe. Colección Austral nº53, Madrid.

García Lorca, Federico (1932), Arquitectura del cante jondo, Madrid.

Gutierrez Carbajo, Francisco (2007), La poesía del flamenco, ed. Almuzara, Córdoba.

Gerena, Manuel (1975), Cantes del pueblo para el pueblo, Ed. Laia, Ediciones de bolsillo, Barcelona.

Machado y Álvarez, Antonio (1981), colección de cantes flamencos, recogidos y anotados por Demófilo, Signatura ediciones, Sevilla

Molina Fajardo, Eduardo (1974), El flamenco en Granada. Teoría de sus orígenes e historia, Granada.

